



Consejo de Administración

319.ª reunión, Ginebra, 16-31 de octubre de 2013

GB.319/PFA/INF/1

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

PARA INFORMACIÓN

Contribuciones voluntarias y donativos

Resumen: En este documento se presenta una lista detallada de los donativos aceptados desde septiembre de 2011 en concepto de ayuda a los programas de actividades prácticas, sin incluir los fondos recibidos para actividades de cooperación técnica.

Unidad autora: Servicios Financieros (FINANCE).

Documento conexo: GB.312/PFA/INF/1.

1. En su 151.^a reunión (marzo de 1962), el Consejo de Administración autorizó al Director General para que, según su mejor criterio, aceptara donativos en efectivo o en especie de parte de gobiernos, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales y particulares, destinados a apoyar los programas de actividades prácticas de la OIT, a condición de que dichos donativos no conllevaran obligación financiera alguna para los Miembros de la Organización. Estos amplios poderes se confirieron al Director General como extensión de la autoridad que le había otorgado el Consejo de Administración en su 130.^a reunión (noviembre de 1955), confirmada posteriormente en la 138.^a reunión (marzo de 1958). En su 251.^a reunión (noviembre de 1991), el Consejo de Administración autorizó al Director General para que, según su mejor criterio, aceptara donativos en efectivo o en especie de parte de gobiernos, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales y particulares, a condición de que estos donativos no conllevaran obligación financiera alguna para los Miembros de la Organización y de que los detalles de tales donativos se pusieran periódicamente en conocimiento del Consejo de Administración.
2. La última vez que se comunicaron al Consejo de Administración detalles acerca de los donativos aceptados por el Director General fue en noviembre de 2011¹. En el anexo al presente documento figura una lista de los donativos aceptados desde esa fecha en concepto de ayuda a los programas de actividades prácticas. En estos donativos no se incluyen los fondos recibidos para actividades de cooperación técnica.

Ginebra, 27 de agosto de 2013

¹ Documento GB.312/PFA/INF/1.

Anexo

Donativos en concepto de ayuda a los programas de actividades prácticas

Donante	Cantidad	Fecha	Propósito
Confederación de Sindicatos del Japón (JTUC-RENGO)	8 millones de yenes (101 627 dólares)	Septiembre de 2011 y octubre de 2012	Para financiar el Taller regional OIT/RENGO/JILAF destinado al fortalecimiento de la capacidad en materia de derechos sindicales y normas del trabajo para una mejora de la productividad en África, que tuvo lugar en Lomé, Togo, del 21 al 25 de noviembre de 2011 y en Lusaka, Zambia, del 19 al 23 de noviembre de 2012.
ONU-Mujeres	190 000 dólares	Entre octubre de 2011 y junio de 2013	Para financiar la aplicación del Informe Regional sobre <i>Trabajo Decente e igualdad de género en América Latina y el Caribe: Políticas para mejorar el acceso y la calidad de los empleos de las mujeres</i> .
UNICEF, PNUD, UNFPA, ONU-Mujeres, OMS	25 000 dólares (5 000 dólares cada Organización)	Entre noviembre de 2011 y febrero de 2012	Para financiar las actividades del Grupo de Trabajo de la Iniciativa conjunta de las Naciones Unidas sobre el Piso de Protección Social.
Messe Düsseldorf GmbH	22 772 euros (30 222 dólares)	Entre diciembre de 2011 y mayo de 2013	Para financiar la Conferencia internacional bianual titulada «Aplicación de las normas internacionales sobre seguridad y salud en el trabajo», organizada conjuntamente por la OIT, Messe Düsseldorf y el Instituto Federal para la Seguridad y Salud en el trabajo de Alemania (Basi), que se mantendrá en Düsseldorf, Alemania, en noviembre de 2013.
GIP SPSI (Salud y Protección Social Internacional)	128 565 euros (171 420 dólares)	Diciembre de 2011	Para apoyar la iniciativa internacional destinada al establecimiento de pisos de protección social.
Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (Fondo de la ITF para la gente de mar)	60 000 dólares 10 000 dólares	Enero de 2012 Junio de 2013	Para sufragar el costo de las actividades promocionales sobre las <i>Disposiciones en materia de bienestar social del Convenio sobre el trabajo marítimo (MLC, 2006)</i> .
PNUD	20 000 dólares	Junio de 2012	Para sufragar parcialmente el costo de las actividades emprendidas para la elaboración del informe regional final del Grupo Regional de las Naciones Unidas para el Desarrollo, impulsado conjuntamente por la OIT y el PNUD, y titulado <i>A review of the determinants of decent job creation and policy options for a new inclusive model in the Arab economies</i> .
Gobierno de la India	450 000 rupias (8 583 dólares)	Junio de 2012	Para sufragar los gastos del estudio conjunto y titulado <i>Assessing the coverage and effectiveness of national efforts to provide quality maternity protection</i> .
European University	16 500 francos suizos (17 572 dólares)	Octubre de 2012	Para sufragar los gastos correspondientes al curso de formación titulado «Introducing Sustainability into the Supply Chain», celebrado en Ginebra del 25 al 27 de octubre de 2012.

Donante	Cantidad	Fecha	Propósito
Gobierno de Noruega	280 000 dólares	Noviembre de 2012	Para cubrir parcialmente los gastos de interpretación y secretaría durante la novena Conferencia Regional Europea, celebrada en Oslo, Noruega, del 8 al 11 de abril de 2013.
Fundación para el Pacto Mundial	9 464 dólares	Mayo y agosto de 2013	Para cubrir parcialmente el costo de la reunión celebrada por los puntos focales del sector privado con el título «Strengthening Partnership Synergies for Local Impact», y de la XI reunión anual del Foro de Redes Locales, que tuvieron lugar ambas en Ginebra del 24 al 26 de abril de 2013.
Gobierno de Francia	Dos contribuciones de 35 000 euros (93 158 dólares)	Noviembre de 2011 y marzo de 2013	Para cubrir el costo de la campaña de promoción de las actividades de la OIT en Francia.
Gobierno de Trinidad y Tabago	1 037 640 de dólares de Trinidad y Tabago (163 604 dólares)	Entre julio de 2011 y julio de 2013	Contribución para sufragar los gastos de alquiler de la oficina de la OIT en Puerto España.
Gobierno de Alemania	Dos contribuciones de 62 000 euros (162 332 dólares)	Enero de 2012 y enero de 2013	Para sufragar los gastos de funcionamiento de la oficina de la OIT en Berlín.
Gobierno de Francia	231 565 euros (306 414 dólares)	Entre noviembre de 2011 y marzo de 2013	Para sufragar los gastos de funcionamiento de la oficina de la OIT en París.

Las oficinas de la OIT que se citan a continuación desarrollan sus actividades en locales puestos gratuitamente a su disposición por los países anfitriones: Abuja (Nigeria), Ankara (Turquía), Beirut (Líbano), Budapest (Hungría), Colombo (Sri Lanka), Kuwait (Kuwait), Lisboa (Portugal), Madrid (España), Montevideo (Uruguay), para su uso por parte del CINTERFOR, Roma (Italia) y Yaundé (Camerún). Los locales para las oficinas de los coordinadores nacionales que se citan a continuación también han sido cedidos gratuitamente por los países anfitriones: Belgrado (Serbia), Chisinau (República de Moldova), Kiev (Ucrania), Minsk (Belarús), Tirana (Albania) y Ereván (Armenia). El Gobierno de Nigeria dio alojamiento privado al Director de la Oficina de la OIT en Abuja.

Por último, se donaron a la Oficina diversas placas conmemorativas y objetos ornamentales.